

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

664 *Resolución de 5 de enero de 2016, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 290, de 18 de diciembre de 2015, y en el «Diario Oficial de Galicia» del 4 de enero de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Asesor Jurídico del Área de Medio Ambiente, escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón provincial de edictos en todo caso, en la página web www.depourense.es y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense».

Ourense, 5 de enero de 2016.—El Presidente, José Manuel Baltar Blanco.